

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 4 de marzo de 2002.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

ANEXO QUE SE CITA

REFERENCIA: PLAZA NUM. 63/2001
CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR
TITULAR DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE:
ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA

Comisión titular:

Presidente: Caridad y Ocerín, José María, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Caballero Molina, José Antonio, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: González Carmona, Andrés, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segunda: García Guzmán, Adela, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercera: Dios Palomares, Rafaela, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Gutiérrez Jáimez, Ramón, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretaria: Rueda García, María del Mar, Profesora Titular de la Universidad de Granada.

Vocal primero: Escudero Bueno, Laureano, Catedrático de la Universidad «Miguel Hernández», Elche.

Vocal segunda: Vercher González, María Enriqueta, Profesora Titular de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Valls Verdejo, Vicente, Profesor Titular de la Universidad de Valencia.

RESOLUCION de 20 de marzo de 2002, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de Comisiones Evaluadoras de concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados mediante Resolución que se cita.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones Evaluadoras de los concursos convocados mediante Resolución de 4 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre) y que se detallan en el Anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 20 de marzo de 2002.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

Referencia: Plaza núm. 22/2001

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRATICO
DE UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento a la que corresponde: GENETICA

Comisión titular:

Presidente: Casadesús Pursals, Josep, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretario: Martín Martín, Luis Miguel, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Cruz Calahorra, Fernando de La, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal segunda: Sánchez Piñón, Laura Elena, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal tercero: Hermoso Núñez, José Miguel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Serra Camó, Lluís, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal-Secretario: Cubero Salmerón, José Ignacio, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: López-Fanjul de Argüelles, Carlos, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Comendador García, Miguel Angel, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero: Micol Molina, José Luis, Catedrático de la Universidad «Miguel Hernández», Elche.

Referencia: Plaza núm. 23/2001

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRATICO
DE UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento a la que corresponde: ARQUEOLOGIA

Comisión titular:

Presidenta: León Alonso, María Pilar, Catedrática de la Universidad «Pablo de Olavide», Sevilla.

Vocal-Secretario: Liz Guiral, Jesús, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal primero: Luzón Nogué, José María, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Bendala Galán, Manuel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercera: Orfila Pons, Margarita, Catedrática de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Martín Bueno, Manuel Antonio, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal-Secretario: Abásolo Alvarez, José Antonio, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal primera: Roda de Lianza, Isabel, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Gurt Esparraguera, José María, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Rodríguez Oliva, Pedro, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Referencia: Plaza núm. 24/2001

Cuerpo al que pertenece: CATEDRATICO DE ESCUELAS
UNIVERSITARIAS

Area de Conocimiento a la que corresponde: FISICA APLICADA

Comisión titular:

Presidente: Gistas Peyrona, José Antonio, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretaria: Martínez Jiménez, María del Pilar, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Estellés Belenguer, Hermelando, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Ametller Congost, Lluís, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero: Luzón Cuesta, Rafael, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Jaén.

Comisión suplente:

Presidente: Llinares Galiana, Jaime, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: León Álvarez, Julio, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Muñoz González, Alfonso, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo: Gálvez Martínez, Francisco J., Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Rodríguez Cano, Luis Román, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Burgos.

RESOLUCION de 20 de marzo de 2002, de la Universidad de Huelva, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Huelva de 23 de julio (BOE de 7 de agosto de 2001), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes de esta Universidad.

Este Rectorado ha dispuesto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como Anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución, lo interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Huelva, 20 de marzo de 2002.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION 23.7.2001 (BOE de 7 de agosto de 2001)

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO PENAL-3

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Díez Ripollés, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales:

Don Juan Felipe Higuera Guimera, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Don Fernando Pérez Álvarez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Doña Ana Isabel Pérez Cepeda, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de La Rioja.

Secretario: Don Borja Mapelli Caffarena, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis de la Cuesta Arzamendi, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocales:

Don José Luis González Cussac, Catedrático de Universidad de la Universidad Jaume I de Castellón.

Don Ignacio de Loyola Muñagorri Laguía, Profesor Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Doña M.ª Pilar Fernández Pantoja, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Jaén.

Secretario: Don Antonio Doval Pais, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

HE RESUELTO

RESOLUCION de 21 de marzo de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican las becas para la formación de técnicos en materia de gestión, información y documentación turística, convocadas por Orden de 15 de noviembre de 2001.

Reunida la Comisión de Selección el día 6 de marzo de 2002, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el punto 8 del Anexo I de la Orden de 15 de noviembre de 2001, por la que se convocan becas para la formación de técnicos en materia de gestión, información y documentación turística, y teniendo en cuenta las designaciones llevadas a cabo por dicha Comisión, considerando las calificaciones obtenidas,

1. Adjudicar 5 becas con una dotación de 1.051,77 euros/mes cada una, durante doce meses, para realizar trabajos en el ámbito de la gestión, información y documentación del turismo, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 0.1.14.00.01.00.48000.75A.0 y 3.1.14.00.01.00.48000.75A.1.2003, a:

A) Sistema de gestión documental y servicios bibliotecarios:

Adjudicatarias

NIF

Trujillo Martín, Gema
Baena Cubillo, Asunción

27306408-A
34002422-G